

ESTUDIO DE LA EVOLUCIÓN DE LA POBREZA EN VERACRUZ, MÉXICO (2008-2018) A PARTIR DE INDICADORES ECONÓMICOS

Rafael Luengas Martínez¹

RESUMEN

El artículo expone resultados de trabajo de investigación y tiene el objetivo de analizar la evolución de la pobreza en el Estado de Veracruz (México), con indicadores sobre la dimensión del ingreso de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), responsable de la medición de la pobreza en México, en el período 2008-2018. El punto de partida es que la pobreza se concibe como un fenómeno multidimensional, donde el ingreso, la alimentación, la seguridad social, entre otros aspectos, determinan este fenómeno. El trabajo aborda estos indicadores para el caso del Estado de Veracruz, México.

¿Por qué aumentó la pobreza en Veracruz, en el período de referencia de 2008-2018, teniendo en cuenta las dimensiones del Coneval? Es la pregunta de investigación y se plantea la hipótesis: que la inversión extranjera directa en Veracruz se presenta como una primera fase del modo de producción capitalista; esto provoca una mayor dinámica en el proceso de acumulación del capital. Sin embargo, genera un estancamiento en el Producto Interno Bruto e incita un aumento en la población que tiene ingresos inferiores para obtener una canasta alimentaria y no alimentaria.

Palabras clave: Pobreza, Medición de la pobreza, Veracruz, Coneval.

1. Docente - investigador; Ayudante de investigación del Área Académica Sistema Económico Mundial, Departamento de Producción Económica, Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco. E-mail: rafaelluengas@gmail.com

ABSTRACT

The article exposes results of research work and has the objective of analyzing the evolution of poverty in the State of Veracruz (Mexico), with indicators on the income dimension according to the National Council for the Evaluation of Social Development Policy (Coneval), responsible for the measurement of poverty in Mexico, in the period 2008-2018. The starting point is that poverty is conceived as a multidimensional phenomenon, where income, food, social security, among other aspects, determine this phenomenon. The paper addresses these indicators for the case of the State of Veracruz, Mexico.

Why did poverty increase in Veracruz, in the reference period of 2008-2018, considering Coneval's dimensions? This is the research question, and the hypothesis is posed: that foreign direct investment in Veracruz is presented as a first phase of the capitalist mode of production; this causes a greater dynamic in the process of capital accumulation. However, it generates a stagnation in the Gross Domestic Product and incites an increase in the population that has a lower income to obtain a food and non-food basket.

Key words: Poverty, Poverty measurement, Veracruz, Coneval.

RESUMO

O artigo apresenta os resultados de um trabalho de investigação e tem como objetivo analisar a evolução da pobreza no Estado de Veracruz (México), com indicadores sobre a dimensão do rendimento de acordo com o Conselho Nacional de Avaliação da Política de Desenvolvimento Social (Coneval), responsável pela medição da pobreza no México, no período 2008-2018. O ponto de partida é que a pobreza é concebida como um fenómeno multidimensional, em que o rendimento, a alimentação, a segurança social, entre outros aspectos, determinam este fenómeno. O documento aborda esses indicadores para o caso do estado de Veracruz, no México.

Por que a pobreza aumentou em Veracruz no período de referência 2008-2018, levando em conta as dimensões do Coneval? Esta é a questão de pesquisa e a hipótese é colocada: que o investimento estrangeiro direto em Veracruz é apresentado como uma primeira fase do modo de produção capitalista; isso causa uma maior dinâmica no processo de acumulação de capital. No entanto, gera uma estagnação no Produto Interno Bruto e incita um aumento da população que tem uma renda menor para obter uma cesta de alimentos e não-alimentos.

Palavras-chave: Pobreza, Medição da pobreza, Veracruz, Coneval.

INTRODUCCIÓN

El estudio sobre la pobreza ha cambiado y evolucionado en los últimos años, en un contexto donde la información es incompleta, debido a que existe desconocimiento del ingreso del individuo y sus carencias, así como también, entender a la pobreza como un fenómeno multidimensional, ya que implica también *una violación de los derechos humanos*. En el artículo se analiza el concepto de pobreza a partir de indicadores y de la metodología propuesta por Coneval. La pobreza es un concepto concreto de injusticia humana capaz de observar y medir (Licona, Aparicio J., & Mancini, 2018, pág. 11). Sobre el contexto histórico y social, la desigualdad obstaculiza el cumplimiento de los derechos humanos, el análisis de la pobreza debe realizarse desde una perspectiva multidimensional y que se relaciona con las carencias sociales de la población con el incumplimiento de los derechos sociales y económicos. Desde 2009, México es el primer país en analizar la pobreza como una medición multidimensional (Licona, Aparicio J., & Mancini, 2018, pág. 11). En la Ley General de Desarrollo Social (2004) se establecieron las 8 dimensiones para el estudio de la pobreza en México (ver cuadro 1).

Cuadro 1.

La Ley General de Desarrollo Social (2004): identifica, define y mide la pobreza en México sobre 8 dimensiones.

1. Ingreso corriente per cápita.
2. Rezago educativo promedio en el hogar.
3. Acceso a los servicios de salud.
4. Acceso a la seguridad social.
5. Calidad y espacios de la vivienda.
6. Acceso a los servicios básicos en la vivienda.
7. Accesos a la alimentación.
8. Grado de cohesión social.

En conjunto las 8 dimensiones permiten identificar tres aspectos analíticos relevantes para el estudio de la pobreza.

- a) El bienestar económico, en función de los satisfactores que pueden ser adquiridos mediante los recursos monetarios de la población.
- b) Los derechos sociales fundamentales de las personas en materia de desarrollo social: educación, salud, alimentación, seguridad social y vivienda.
- c) Cohesión social: los aspectos relacionales y comunitarios que se expresan al contexto territorial.

Fuente: (Licona, Aparicio Jiménez, & Mancini, 2018, pp. 9, 11 y 12)

Dinámica económica y social en Veracruz

Veracruz a nivel nacional aportaba 4.9% del PIB en el 2015, su economía ha crecido 34.4% de 2003 a 2010 y de 2010 a 2015 fue de 6.6% (Gobierno de Veracruz, 2017, p. 13). De acuerdo al IMSS, durante 2010 a 2016 se registran empleos promedio anual adicionales por 7.333, menor que el período de 2004 a 2010 que fue de 11.514 empleos promedio anual. Respecto a las exportaciones, durante 2007 al 2015 hubo un incremento de 25.8%, sobre la Inversión Extranjera Directa (IED), el promedio anual para el periodo 2011 a 2016 es 93% mayor que el período 2005 a 2010; el origen de la IED en 2011-2016 fue de Brasil (37%), Estados Unidos (24%), Países Bajos (10%), España (10%), Bélgica (6%) y otros (13%). De estas inversiones extranjeras, **el 71% corresponde a actividades secundarias², el 28% a actividades terciarias** y el 1% a las primarias. La esperanza de vida de los negocios en el Estado es baja, para las industrias manufactureras son de 7.6 años, del comercio 5.5 años y servicios 6.3 años al nacer (Gobierno de Veracruz, 2017, pp. 19, 22, 24, 36).

Con base a los censos económicos de 2019 de INEGI sobre el Estado de Veracruz, se presentan 438.214 establecimientos, en donde trabajan 1,701.915 personas. En el último lustro aumentaron los establecimientos de 73.579, con una tasa de crecimiento anual de 3.7% y un aumento en el personal ocupado de 250.507 personas, con un crecimiento del 3.2% anual. (INEGI, 2019, p. 1). De la suma de establecimientos del sector privado y paraestatal, 46.7% corresponden al sector comercio, 40.7% a los servicios no financieros, 10.5% a las manufacturas y 2.1% al resto de actividades económicas. El personal ocupado, 36.8% labora en los Servicios no financieros, 36.7% en Comercio, 14.2% en Manufacturas

2. Algunas son la industria química, de las bebidas como la cervecera y del tabaco.

y 12.3% en el resto de las actividades. Los censos económicos de 2019 destacan que los negocios Micro (0 a 10 Personas ocupadas), representan 96.1% de los establecimientos y éstos dan empleo al 52.2% del personal ocupado en la entidad. Respecto a los negocios PYMES (11 a 250 personas), representan 3.8% de los establecimientos y dan empleo al 32.2% del personal, finalmente las Grandes empresas (251 y más personas) representan sólo 0.1% y su personal ocupado representa el 15.5% de los puestos de trabajo en el Estado. En los establecimientos Micro y Grandes, la edad del personal ocupado que prevalece es de 41 años o mayores (43.2 y 35%, respectivamente), mientras que, en las PYMES, predominan de 31 a 40 años (34.1%). Los establecimientos Grandes componen el estrato con mayor porcentaje de *personas ocupadas con educación superior* (28.0%), en contraste, las personas ocupadas con educación básica representan el 48.2 % en las Micro. Del total de unidades económicas, 35.0% corresponde a establecimientos formales, y 65.0% de los negocios son informales. Respecto a la generación de empleo en estos dos grupos, el 72.1% del personal ocupado labora en negocios formales y 27.9% en establecimientos informales (INEGI, 2019, p. 2).

Sobre la población total de Veracruz de 2008 al 2018 hay una tasa de crecimiento de promedio anual (cálculos propios con datos de la ENOE de 2008-2018) de 0.83, mientras que la población económicamente activa hay una tasa de 1.03, sobre la población ocupada fue la tasa de crecimiento de promedio anual fue de 0.98 y la población desocupada fue de 2.9. Sobre la pobreza, en Veracruz hay 5 millones de pobres en 2018 (ver Tabla 1) un número mayor a comparación del 2008 que eran casi 4 millones, en términos porcentuales se registró un incremento de 51.2 en 2008 a 61.8 en 2018.

Tabla 1.

Número de pobres en Veracruz y porcentaje en su población total estatal, 2008-2018

Año	Número de personas	Porcentaje
<i>2008</i>	3,878,997	51.2
<i>2010</i>	4,447,963	57.6
<i>2012</i>	4,141,759	52.6
<i>2014</i>	4,634,239	58.0
<i>2016</i>	5,049,511	62.2
<i>2018</i>	5,088,563	61.8

Fuente: Extraído de (Coneval, 2020. pp. 111-112).

Veracruz ocupa el lugar 27 de las 32 entidades del país en el Índice de Complejidad Económica, ósea sobre sus capacidades productivas a partir del empleo, industrias o exportaciones (Data México, 2020).

El ingreso: un análisis dimensional de la pobreza

El ingreso representa, en su mayoría, la oportunidad de adquirir los bienes y servicios que satisfacen las necesidades, por esto, es necesario identificar a la población cuyos ingresos son escasos para adquirir dichos bienes y servicios (Coneval, 2020, p. 53). El Coneval realiza diversas estimaciones sobre el ingreso: 1. Las líneas de pobreza por ingresos, 2. Línea de pobreza extrema por ingresos, 3. El ingreso laboral per cápita real, 4. El índice de tendencia laboral, 5. Desigualdad por ingreso; el coeficiente de Gini. “Una caída en el ingreso podría traducirse en un aumento de la pobreza, mientras que un aumento se traduciría en la capacidad de las personas de incrementar su nivel de bienestar.” (Coneval, 2020. p. 53). La línea de pobreza por ingresos equivale al valor monetario de una canasta alimentaria y no alimentaria de consumo básico por persona al mes. La línea de pobreza extrema por ingresos es el valor monetario en un mes de una canasta alimentaria básica. Como instrumentos de medición se toma el valor de la canasta básica del mes de agosto de cada año en que se realiza el cálculo, se estima por ámbito urbano y rural y se actualiza mensualmente utilizando el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPI) del INEGI (Coneval, 2020. p. 54).

Tabla 2.

Evolución de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos en Veracruz, 2008-2018

Año	Porcentaje	Millones de personas
2008	54.3	4,117,676
2010	62.1	4,797,695
2012	56.6	4,455,282
2014	63	5,035,142
2016	67.1	5,453,483
2018	67.9	5,594,853

Fuente: Tomado de Anexo estadístico entidades 2008-2018 (Coneval, 2018).

Línea de pobreza por ingresos

En la tabla 2 observamos que de 2008 a 2018, el porcentaje de población por ingresos en Veracruz se incrementó en 13.6 puntos porcentuales, incrementó aproximadamente 1.477.200 personas que tuvieron un ingreso insuficiente para comprar la canasta alimentaria y no alimentaria, al pasar de 4.117.676 a 5.594.853 en el periodo. (Coneval, 2020, p. 54).

Se registra un incremento del costo de las necesidades de las personas en la zona urbana, pues el valor mensual por persona de la línea de pobreza por ingresos de agosto de 2008 a agosto de 2018 pasó de \$1,923.97 a \$3,001.17 y en la zona rural fue de \$1,203.51 a \$1,941.01 (Coneval, 2020, p. 55).

Línea de pobreza extrema por ingresos

En la tabla 3 observamos que de 2008 a 2018, el porcentaje de población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos en Veracruz incrementó en 11.4 puntos porcentuales. En términos absolutos, se traduce en un incremento de aproximadamente 1.077.200 personas que tuvieron un ingreso insuficiente para comprar la canasta alimentaria, al pasar de 1.576.010 en 2008 a 2.653.180 en 2018. El valor mensual por persona en zona urbana fue de \$874,72 en agosto 2008 a \$1,516.62 en agosto del 2018, mientras en zona rural fue de \$613,90 de agosto del 2008 a \$1.073,69 en agosto del 2018 (Coneval, 2020, p. 57).

Tabla 3.

Evolución de la población con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos en Veracruz, 2008-2018

Año	Porcentaje	Millones de personas
2008	20.8	1,560,010
2010	27.8	2,145,475
2012	24	1,890,250
2014	29.2	2,331,634
2016	30.6	2,482,980
2018	32.2	2,653,180

Fuente: Tomado de Anexo estadístico entidades 2008-2018 (Coneval, 2018).

Ingreso laboral per cápita real

El Coneval (2020, p. 59) argumenta que el ingreso laboral per cápita real establece si las personas tienen un nivel de ingresos suficiente para obtener una **canasta mínima de bienes y servicios**. Desde 2010 el ingreso laboral per cápita real se edifica con los ingresos de los trabajadores ocupados por rangos de salarios mínimos reportados en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, el Coneval (2020, p. 59), también indica que el ingreso laboral per cápita se cimienta a nivel hogar sumando el ingreso laboral de todos los integrantes del hogar y dividiéndolo entre el número de integrantes. En el primer trimestre del 2008 el ingreso laboral real per cápita equivalía a \$1,497.98 mientras que en el primer trimestre de 2018 fue de \$1,257.59, deflactando con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) a pesos del primer trimestre de 2010 (ver gráfica 1), hay una pérdida en el poder adquisitivo en comparación de 2008. Se calcula una tasa de crecimiento promedio anual de -1.47% . Respecto al ingreso per cápita deflactado con la canasta alimentaria en el primer trimestre del 2008 equivalía a \$1,545.00, en el primer trimestre de 2018 fue de \$1,153.68, representó una disminución del 2.88% .

Evolución del poder adquisitivo del ingreso laboral. Índice de Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP)

El ITLP se calcula trimestralmente y muestra la evolución del poder adquisitivo del ingreso laboral de los hogares, así como el aumento o disminución del porcentaje de la población cuyos ingresos laborales (provenientes únicamente de su trabajo) son insuficientes para adquirir la canasta alimentaria, para dicho cálculo se utiliza la ENOE de INEGI. El indicador (gráfica 2) muestra que la población que es incapaz de adquirir la canasta básica en Veracruz ha aumentado, durante 2008 al 2018. Esta línea de pobreza extrema queda explícita en estos datos a través de que este porcentaje de la población no logra obtener la canasta alimentaria a través de su ingreso (Coneval, 2020).

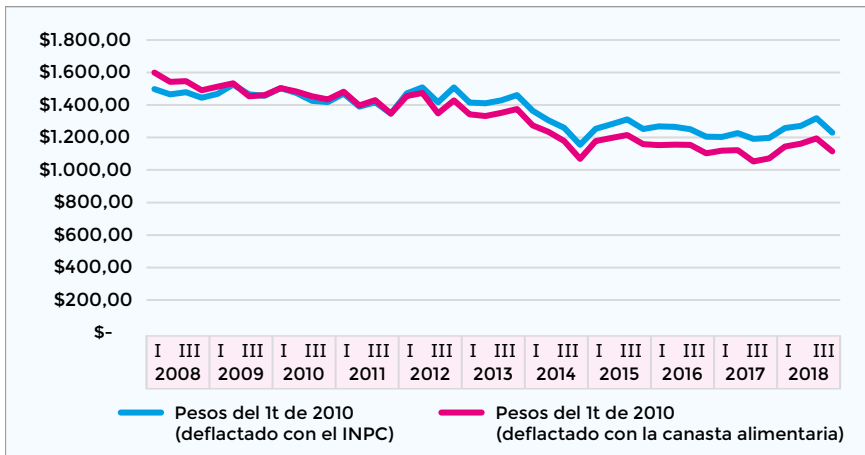
Coefficiente de Gini

El último indicador del ingreso planteado por Coneval (2020, p.64) es la desigualdad en la distribución del ingreso, que se estudia en el coeficiente de Gini, este describe qué porcentaje del ingreso está acumulado en qué porcentaje de población en una economía. Se estima utilizando el ingreso corriente total per cápita (ICTPC), elaborado a partir del MCS-ENIGH, y toma valores de 0 a 1, mientras más cercano sea el valor del coeficiente a 1

mayor desigualdad existe. Por problemas de comparabilidad solamente se estudia el periodo de 2016 al 2018, el coeficiente de Gini en Veracruz pasó de 0.489 a 0.453, una reducción de 7.3%, lo que representa un menor nivel de desigualdad (Coneval, 2020, p. 64).

Gráfica 1.

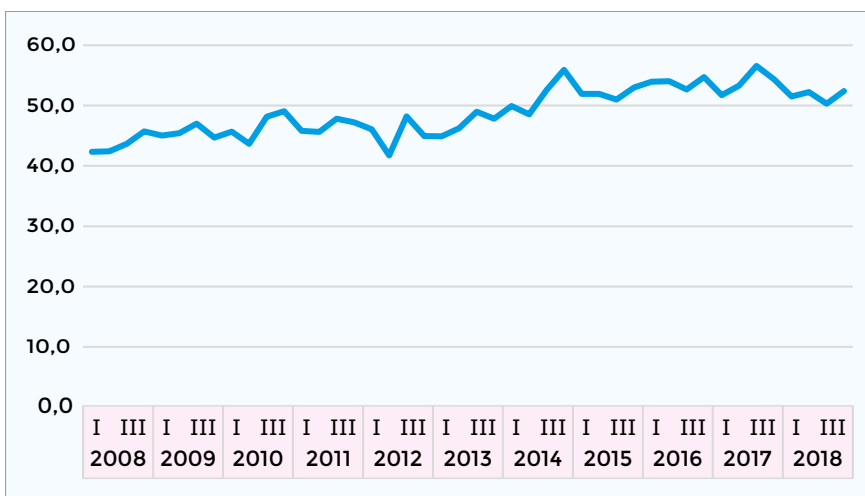
Ingreso laboral per cápita a pesos constantes (real) y deflactado con el valor de la canasta alimentaria, primer trimestre de 2008 al primer trimestre de 2018.



Fuente: elaboración del Coneval con base en la ENOE.

Gráfica 2.

Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria, Veracruz, 2008-2018.



Fuente: elaboración del Coneval con base en la ENOE.

Análisis del incremento de la pobreza en Veracruz desde la dimensión del ingreso

El presente apartado tiene la finalidad de estudiar cuál es la problemática del incremento de la población en la línea de pobreza por ingresos. Esa población incapaz de obtener una canasta alimentaria y no alimentaria. Se tiene contemplado relacionar la Inversión Extranjera Directa (IED) y el Producto Interno Bruto (PIB) en Veracruz en contexto con la teoría de Karl Marx, en la cual se usará El ciclo del capital y La Ley General de la Acumulación Capitalista.

¿Cómo relacionamos la IED y la pobreza? Se plantea lo siguiente: La IED es la primera fase del proceso cíclico del capital, es D. el capitalista aparece como comprador, su dinero se convierte en M que son mercancías donde adquiere medios de producción y fuerza de trabajo³. Al mismo tiempo la IED es el acrecentamiento del capital global, esto es, un incremento en capital variable, o sea de la que se convierte en fuerza de trabajo. El precio de la fuerza de trabajo es adquirido por el capitalista en la forma de *salario* y aquí lo estudio como ingreso laboral per cápita.

¿El ingreso que se obtiene en el mercado laboral es capaz de adquirir una canasta alimentaria y no alimentaria? Para responder se implica el estudio del ingreso laboral per cápita deflactado con el Índice Nacional de Precios al Consumidor. También se estudia el ingreso laboral per cápita deflactado por la CA (Canasta Alimentaria).

Cuando el asalariado se presenta en la tercera fase y compra mercancías necesarias para su subsistencia, el capitalista se presenta como vendedor; su mercancía se cambia por dinero, se efectúa el acto de circulación M'-D'. Esta M' son mercancías ya valorizadas y muchas son necesarias para la subsistencia del asalariado. Mercancías necesarias porque las estudio bajo la forma de la Canasta Alimentaria y no Alimentaria. En un trabajo continuo del INEGI (2020) y el Coneval (2020), llegan a la conclusión que el ingreso per cápita es el poder adquisitivo real y deflactado al INPC y a la Canasta alimentaria refleja que son Índice de precios al consumidor es la canasta de consumo mínimo. La construcción de dichas canastas se basa en

3. Se analiza como población ocupada, ya que si lo analizamos solamente como asalariado no tomaríamos en cuenta a personal que trabaja bajo otras formas como la subcontratación o trabajador por destajo o los que no tienen salario fijo.

los patrones de gasto de los hogares mexicanos, a partir de la información disponible en la ENIGH 2016.

En la *Ley general de la acumulación capitalista*, Marx señala que las necesidades de acumulación del capital, incitan el acrecentamiento de la fuerza de trabajo o del número de obreros. Existe una reproducción en escala ampliada, o sea la acumulación, reproduce la relación de capitalistas más grandes y una mayor cantidad de asalariados. Por lo tanto, hay un aumento de proletariados, el asalariado es quien produce y valoriza capital y es el que se arroja a la calle no bien se vuelve superfluo. Pero el capitalista se enfrenta a una contradicción para el salario, pues Marx expone que si el salario aumenta las ganancias tienden a bajar, mientras que el salario bajo genera una tasa de ganancia mayor.

Para poder seguir el estudio deseo dar a conocer este concepto: “Trabajador subordinado remunerado: percibe una remuneración acordada por la prestación de sus servicios. Se subdivide en asalariados que representa la mayoría de los casos, y con percepciones no salariales, tal como los que perciben honorarios, comisiones, propinas, paga a destajo, entre otros, pero sin recibir un pago fijo” (Rivera-Huerta, López Lira, & Sánchez Rodríguez, 2018, p. 33).

Por lo tanto, se debe comprobar si el número de asalariado crece al igual que la IED. De 2008 a 2010 la IED creció 45% cada año, después tiene caídas en los siguientes años y no logra recuperar el mismo ritmo, incluso de 2012-2014 crece 9% cada año, pero no es comparable, los ingresos per cápita tanto de la CA como del INPC no logran crecer más allá del 0.90% por año, su mayor descenso fue de 2012 - 2014 con 8% cada año aproximadamente. El estudio de los dos contextos sobre el asalariado incapaz de cubrir sus necesidades alimentarias y no alimentarias se debe principalmente al ingreso obtenido en el mercado de trabajo de Veracruz sus tasas de crecimiento son suaves, en realidad no hay comparación al ciclo del capital que están experimentando las IED, estas tasas son muy aceleradas y de grandes acrecentamientos o de disminuciones prominentes en comparación de los ingresos y sobre todo del PIB que se mantiene estancado en los últimos 4 años de estudio.

¿La IED está generando ingresos solo para cubrir una parte de las necesidades básicas como la Canasta Alimentaria y no alimentaria? Marx manifiesta que para las naciones ricas les interesa que la mayor parte de los pobres nunca esté inactiva y que gasten continuamente lo que perciben,

no hay estímulo positivo para ser serviciales, el estímulo recae solo en adquirir sus necesidades. Pero también Marx planeta que generar salarios bajos provoca un mercado reducido.

En Veracruz de 2011 a 2016 se recibe una IED que es absorbida por la industria manufacturera en un 71%, mientras que el 1% en actividades primarias y el 28% en actividades de servicios (Veracruz, 2018). Esto cambia para el estudio de un periodo con datos del INEGI, del total de IED recibida en el periodo de 2008 a 2017, el 67% es del sector servicios, si estudiamos dicho sector encontramos que del total de las IED recibidas en todo Veracruz, el 54% corresponden para Industrias Manufactureras. Si regresamos al análisis de sectores, para el total del sector primario la IED es del 1% y de actividades de servicios es de 33%.

Siguiendo el análisis de la *Ley de la acumulación*, entre mayor capital más asalariados, esto no se aprecia así. Pues hay una relación inversa entre el incremento de asalariado con el incremento de IED o bien cuando los asalariados decrecen la IED directa sube o cuando los asalariados crecen la IED cae, sus tasas se comportan de tal forma. De 2008-2010 la IED crece por año un 45% mientras que el personal ocupado en asalariados crece un 0.44% cada año, mientras que para 2010-2012 los asalariados crecen por año un 4.29% y la IED cae un 10.63% en promedio anual.

Las tasas de crecimiento indican que a mayor crecimiento anual de asalariados mayores ingresos per cápita tanto para el INPC como la CA. Y de esta forma las tasas también revelan que a mayor crecimiento anual de asalariados hay una tasa decreciente en la pobreza.

Esto puede deberse a que la industria manufacturera está en un proceso de automatización por lo cual podría estar demandando menor cantidad de trabajadores. Pero se resuelve haciendo una estimación, para 2008 los asalariados ocupaban el 93% de Trabajadores subordinados y remunerados mientras que para 2018 aumentó a 95% (ENOE, 2020), esto quiere decir que hubo más trabajadores que perciben salarios. Ahora, para el periodo de 2008-2018, las actividades secundarias tuvieron el menor aumento en la población ocupada que percibe salarios con una tasa de crecimiento promedio anual de 0.36%, mientras que las actividades terciarias fueron de 0.99% y las actividades primarias fue de un 1.44% igual en promedio anual, esto encamina que, si las actividades secundarias tienen la menor tasa de crecimiento anual de puestos de trabajo con salarios pero aún no puedo concluir que la IED no está generando mayor número de asalariados.

CONCLUSIONES

Se debe estudiar más a fondo las actividades terciarias para determinar si la IED aparte de generar un posible estancamiento al PIB, detiene la generación de empleo. Pero si nos enfocamos en las actividades secundarias, si hay una relación inversa, pues INEGI, a través de ENOE nos muestra que la tasa para asalariados en actividades industriales ha disminuido mientras que es en esas industrias manufactureras en donde más se localiza la IED, esto nos da mayor sostenibilidad para comprobar la hipótesis, pero también haríamos énfasis en que la acumulación de Marx se podría llegar a comprobar en dado caso que la IED esté en tasa de ganancia decreciente, es por eso que hay un menor aumento de la mano de obra en el sector secundario.

Pero finalmente también se comprueba por medio de ENOE (INEGI) que la población ocupada en la industria manufacturera en Veracruz tiene una **tasa decreciente** por 0.71% en promedio anual, entonces si la IED tiene una mayor participación en industrias manufactureras y estas no generan tasas crecientes en la ocupación, por lo tanto, genera pobreza porque un sistema de producción capitalista que no genera empleos no genera desarrollo en la zona geoespacial en donde se desarrolla dicha acumulación capitalista. Si el asalariado crece, crece el poder adquisitivo expuesto en el ingreso per cápita real (deflactado con el INCP y CA) y si la tasa de crecimiento promedio anual de los asalariados baja, se genera pobreza en Veracruz.

La problemática de que no está creciendo la población ocupada en la industria manufacturera en Veracruz, recae en el sistema de producción capitalista que se está desarrollando, su patrón y su ciclo muy ligado a la forma del capital financiero que está generando la IED, su sistema está organizado y administrado por cualidades peculiares que deben estudiarse para formar nuevas políticas para un urgente desarrollo social.

Supongo lo siguiente para poder trabajar una nueva hipótesis en una investigación que siga el mismo contexto:

1. Es muy posible que la industria manufacturera demande mano de obra que solamente pueda contener habilidades y no conocimientos, que la IED tenga este patrón, un patrón que busca mano de obra barata porque no demanda conocimiento, en efecto el conocimiento le costaría más por lo tanto contrata personal con habilidades para una producción eficiente con tasas de ganancia prometedoras. Si las empresas demandan mano de obra barata, pero bajo formas de contrato por honorarios como las

outsourcing⁴, esto aumentaría las tasas de ganancia y el acrecentamiento, el asalariado no figura como productor, sino existe otro trabajador bajo otras formas de contratación, quizá por destajo u alguna otra que se deba analizar para poder comprender qué es lo que no está generando una disminución en las personas ocupadas en la industria manufacturera.

2. Es necesario analizar qué tipo de empresas se están posicionando en la IED, qué tipo de mano de obra están demandando, analizar si hay un vínculo en la educación y capitalistas, si en realidad el Estado esta capacitando a un tipo de trabajador específico para trabajar en la industria manufacturera.
3. La IED también podría estar demandando mano de obra calificada en una proporción mucho menor para empresas que están entrando en un escenario de automatización, robotización, big data e industria 4.0, por lo tanto, una demanda de mano de obra calificada, sería necesario relacionarlo con la población que está en capacidades para poder entrar en el mercado de trabajo, analizar sus salarios, y ver el grado de la tasa de plusvalía. Pues analizar la plusvalía también ayudaría a comprender por qué la ocupación desciende, posiblemente los trabajadores estén en un modo de producción muy explotador, productivo y con altas ganancias, aunque aparentemente sus salarios sean altos.

4. “La subcontratación de personal (outsourcing), que consiste en que las empresas ocupan a empleados que trabajan para una empresa mayor, así como la creación de nuevas modalidades de contratación, por hora, por obra o por temporada y también la autorización de contratos a prueba y de capacitación inicial, buscando eliminar la simulación y la desprotección en la contratación de estos trabajadores, ya que obliga a los patrones que operan bajo este esquema a otorgarles seguro social y prestaciones” (Rivera-Huerta, López Lira, & Sánchez Rodríguez, 2018, p. 86).

REFERENCIAS

- Banxico. (2020). INPC. México: Banxico, <https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CP149&locale=es>
- Coneval. (2018). *Anexo 2018*. México. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/AE_pobreza_2018.aspx
- Coneval. (2020). *Informe de pobreza y evaluación 2020*. Veracruz, México: Coneval.
- ENOE, e. E. (13 de noviembre de 2020). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de INEGI: https://www.inegi.org.mx/sistemas/Infoenoe/Default_15mas.aspx
- INEGI. (2019). *Censos Económicos 2019*. Veracruz, México. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/buscador/default.html?q=Veracruz+#tabMCcollapse-Indicadores>
- INEGI. (2020). INPC. México: https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/default.aspx?nc=ca56_2018
- Licona, G. H., Aparicio Jiménez, R., & Mancini, F. (2018). *Pobreza y derechos sociales en México*. México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social; Universidad Nacional Autónoma de México.
- Marx, K. (2008). *El Capital*. Tomo II. Vol. 4, cap. 1. México: Siglo XXI.
- Marx, K. (2018). *El Capital*, Tomo 1, vol. 3, cap. 23. Ciudad de México: Siglo XXI.
- México, D. (2020). *Índice de Complejidad Económica (ECI)*. México: Secretaría de Economía; <https://datamexico.org/es/eci/explore>.
- Rivera-Huerta, R., López Lira, N., & Sánchez Rodríguez, L. (2018). *Economía Informal y otras Formas de Producción y Trabajo Atípico*. Ciudad de México: División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana.
- Veracruz, G. d. (2011). *Primer informe de gobierno. Veracruz 2010-2011*. Veracruz: Javier Duarte de Ochoa. Gobernador del Estado de Veracruz. 2010-2016.
- Veracruz, G. d. (2017). *Programa Estatal de Desarrollo Económico*. Gobierno del Estado: <http://www.veracruz.gob.mx/finanzas/planeacion/programas-estatales-y-especiales-2017-2018/>